

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN</b>  <b>ANEXO MODIFICATORIO</b>	Página 1 de 3
		Código: JC-P03-F41
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

## ANEXO MODIFICATORIO No 01. DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA No. 076 DE 2022

En atención a las observaciones presentadas a la invitación, se hace necesario modificar algunos aspectos técnicos de la invitación pública de menor cuantía No. 076 de 2022 cuyo objeto: “*ADECUACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN EL SECTOR DE LA PORTERÍA PRINCIPAL DE LA SEDE SANTA HELENA DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA.*”, los cuales quedaran así:

- SE MODIFICA EL LITERAL C ACREDITACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN, DEL CAPITULO V. EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, LOS CUALES QUEDARAN DE LA SIGUIENTE MANERA:**

**ACREDITACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN. (150 PUNTOS):** Dada la probabilidad de accidentes que existe en las obras de ingeniería eléctrica y en pro de garantizar la seguridad y salud en el trabajo del personal vinculado a la obra y de todo aquel que por allí transcurre y tomando como base lo establecido en el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, el proponente debe presentar junto con la propuesta copia completa y legible del certificado de acreditación según las normas de calidad ISO 9001, 14001 y 45001 con alcances en ingeniería eléctrica, vigentes a la fecha de cierre del proceso, para obtener el siguiente puntaje:

CERTIFICADO DE ACREDITACION SEGÚN NORMAS ISO	PUNTOS
ISO 9001:2015	50
ISO 14001:2015	50
ISO 14001:2015	50
PUNTAJE TOTAL	150

Para el caso de consorcios y uniones temporales cada uno de los integrantes de la figura asociativa debe acreditar al menos un certificado de calidad en los términos previstos.

**ACREDITACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN. (150 PUNTOS).** Dada la probabilidad de accidentes que existe en las obras de ingeniería eléctrica y en pro de garantizar la seguridad y salud en el trabajo del personal vinculado a la obra y de todo aquel que por allí transcurre y tomando como base lo establecido en el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, el proponente debe presentar junto con la propuesta copia completa y legible del certificado de acreditación según las normas de calidad ISO 9001, 14001 y 45001 con alcances en ingeniería eléctrica, vigentes a la fecha de cierre del proceso, para obtener el siguiente puntaje:

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN</b>  <b>ANEXO MODIFICATORIO</b>	Página <b>2</b> de <b>3</b>
		Código: JC-P03-F41
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

<i>CERTIFICADO DE ACREDITACION SEGÚN NORMAS ISO</i>	<i>PUNTOS</i>
<i>ISO 9001:2015</i>	<i>50 puntos</i>
<i>ISO 14001:2015</i>	<i>50 puntos</i>
<i>ISO 45001:2015</i>	<i>50 puntos</i>
<b>TOTAL PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>150 puntos</b>

**2. SE MODIFICA EL ANEXO No 8 PROPUESTA ECONÓMICA, EL CUAL QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA**

**ANEXO No 8  
PROPUESTA ECONÓMICA**

Nosotros, \_\_\_\_\_ (nombre del proponente) presentamos a ustedes Universidad del Tolima en el marco del proceso de invitación de menor cuantía No. \_\_\_\_\_ de 2022.

“OBJETO: Adecuación de la red eléctrica en el sector de la portería principal de la sede Santa Helena de la Universidad del Tolima.”

La siguiente propuesta económica:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	V/UNT.	V/TOTAL
<b>1</b>	<b>RED MEDIA TENSIÓN. Suministro, transporte e instalación de:</b>				
1,1	Estructura SB 401 media tensión	U	2		
1,2	Estructura SB 400	U	2		
1,3	Estructura 550	U	2		
1,4	Templete directo a tierra	U	2		
1,5	Terminal premoldeado	U	2		
1,6	Cable Al (3x1/0) XLPE 15 KV	ML	60		
1,7	Caja de inspección SB 276	U	1		
1,8	Caja de inspección SB 280 (tipo vehicular)	U	1		
1,9	Canalización en ducto 3x4" PVC (en pavimento)	ML	30		
1,10	Retiro de red y postes	GL	1		
1,11	Reposición de pavimento	M3	1,5		
	<b>Subtotal red MT</b>				
<b>2</b>	<b>OTROS</b>				
<b>2,1</b>	Servicio de línea viva realizado por Celsia	GL	1		
<b>2,2</b>	Diseño aprobado por Celsia	GL	1		

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN</b>  <b>ANEXO MODIFICATORIO</b>	Página <b>3</b> de <b>3</b>	
		Código: JC-P03-F41	
		Versión: 01	
		Fecha de Actualización: 01-07-2021	

<b>2.3</b>	Pruebas VLF al cable de potencia	GL	1		
<b>2.4</b>	Trámites en Oficina Planeación Municipal para intervención de espacio público	GL	1		
	<b>Subtotal otros</b>				
	<b>Costos directos</b>				
	Administración				
	Imprevistos				
	Utilidad				
	Subtotal				
	IVA sobre la utilidad 19%				
	<b>VALOR TOTAL</b>				

Las demás condiciones de la invitación pública de Menor cuantía No. 076 de 2022, continúan vigentes y no sufren ninguna modificación.

Dada en Ibagué, a los Veintisiete (27) días del mes de abril de dos mil veintidós (2022).

**PAOLA ANDREA CUBIDES BONILLA**  
Jefe Oficina de Contratación